

8.a. Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de octubre de 2000.

9.d. Fecha: 25 de octubre de 2000, a las once horas.

Madrid, 30 de junio de 2000.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—41.646.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, de fecha 23 de junio de 2000, por la que se ha acordado la terminación del expediente «Concurso de consultoría y asistencia para el estudio y redacción del proyecto de la presa en el río Esteras para el abastecimiento de Almadén y su comarca, en términos municipales de Gargalitos y Capilla (Badajoz)».**  
**Clave: 04.107.160/0311.**

De acuerdo con lo anterior, se anula la tramitación del expediente de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, página 6405, de fecha 10 de mayo de 2000, anulando el crédito retenido y dejando sin efecto las actuaciones hasta ahora practicadas.

Madrid, 30 de junio de 2000.—El Subdirector general de Presupuesto y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—41.645.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas.**

1. Renfe. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300).

Dirección postal: Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid.

Teléfono: 34 91 300 62 95. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría: 1. Servicios de mantenimiento y reparación.

3. Lugar de prestación: Estación de ferrocarril de Madrid. Puerta de Atocha, glorieta Emperador Carlos V, sin número, E-28045 Madrid.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 50000000-5. Expediente: 2.0/5300.0016/5-000.00.

a) Mantenimiento integral de las instalaciones de la estación, edificio de servicios técnicos y jardín tropical de la estación de ferrocarril de Madrid Puerta de Atocha.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de nueve a catorce horas,

en las oficinas de la UN de Estaciones Comerciales Renfe (Jefatura de Compras), sitas en la avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

b) El abono de los gastos correspondientes a dicha documentación, que ascienden a 10.000 pesetas (60,10 euros), se efectuará previamente a la entrega de la misma, en las oficinas citadas en el punto 9.a), mediante cheque nominativo y conformado, a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe), o bien en efectivo en pesetas.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del 15 de septiembre de 2000.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la UN de Estaciones Comerciales Renfe, avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de las ofertas técnica y económica (sobres B y D) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dichas ofertas tendrá lugar a las doce horas del día 21 de septiembre de 2000, en la avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, E-28036 Madrid.

12. Garantías exigidas: Fianza provisional: 4.850.000 pesetas (29.149,09 euros).

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Haber alcanzado un volumen de facturación superior a 1.000.000.000 de pesetas (6.010.121,04 euros), en el ejercicio de 1999.

Las cuentas anuales deben estar auditadas por firmas auditoras externas.

Tener la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo III, subgrupos 5 y 7, categoría C. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe, en el sector y subsector correspondiente al objeto del contrato y ámbito nacional.

Otros requisitos contemplados en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

18. Información complementaria: Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.0/5300.0016/5-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2000/S50-032657, el 11 de marzo de 2000.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 21 de junio de 2000.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 28 de junio de 2000.—El Director gerente de la UN de Estaciones Comerciales Renfe.—41.587.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia convocatoria de licitación para el suministro de material higiénico (toiletas secamanos y rollos de papel higiénico) para dotación a trenes afectos a la U.N. de Grandes Líneas.**

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Referencia: 2.0/5200.0039/9-00000.

2. Forma de adjudicación: La presente convocatoria será adjudicada mediante concurso.

3. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta convocatoria de licitación estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la dirección indicada en el punto 6. del presente anuncio.

4. Fianza provisional: 300.000 pesetas, mediante aval bancario, conforme al modelo que se indica en el pliego de condiciones particulares.

5. Condiciones que deben reunir los licitadores: Podrán tomar parte en la presente petición las empresas que reúnan las siguientes condiciones:

Figurar inscritos o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de Renfe para el sector de repuestos de uso general: Subsector: Papel Higiénico y Toiletas.

Cumplir con el resto de exigencias incluidas en el pliego de condiciones particulares.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en la U.N. Grandes Líneas, Dirección de Control de Gestión y Administración, edificio número 21, estación de Chamartín, calle Agustín de Foxá, sin número, 28036 Madrid, antes de las doce horas del día 20 de julio de 2000.

7. Apertura de proposiciones: La apertura pública de las proposiciones correspondientes a las ofertas admitidas tendrá lugar en edificio 21, estación de Madrid-Chamartín, a las doce horas del día 27 de julio de 2000.

8. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta convocatoria de licitación.

Madrid, 3 de julio de 2000.—El Director de Control de Gestión y Administración.—V.º B.º, el Director Gerente de la U.N. Grandes Líneas.—41.621.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia convocatoria de licitación para servicio de limpieza y auxiliar de atención a reuniones en edificio número 21 y anexo (estación de Madrid Chamartín-UN Grandes Líneas).**

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Referencia: 2.0/5200.0048/0-00000.

2. Forma de adjudicación: La presente convocatoria será adjudicada mediante concurso.

3. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a la presente convocatoria de licitación estará, a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la dirección indicada en el punto sexto del presente anuncio.